



**ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 3 DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE DIVERSAS INSTALACIONES TÉCNICAS SOMETIDAS AL RIT EN EDIFICIOS CUYO MANTENIMIENTO DEPENDE DEL ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA (expte. OC 63/2016).**

**Presidente:** Pablo Gigosos Pérez, Director del Área, en representación del Concejal del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

**Vocales:** Jesús Pizarro Boto, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda; Pilar Martín Ferreira, en representación de la Asesoría Jurídica General; Juan Manuel Sanz Ruiz, en representación de la Intervención General.

**Secretaría:** Inmaculada Carrera de la Red, Jefa de la Oficina de Contratación y Supervisión de Proyectos.

**Asesor técnico:** Miguel Angel Ordóñez Alonso, Jefe del Centro de Mantenimiento, del Servicio de Arquitectura y Vivienda.

En Valladolid, a 11 de mayo de 2017.

Siendo las 13:30 horas, en la Sala de Comisiones, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes arriba señalados, al objeto de proceder a la apertura del sobre 1 "DEUC y declaración responsable" y del sobre 3 "criterios evaluables matemáticamente" del contrato arriba citado.

Asisten al acto: Carlos Montero Martín, en representación de la empresa CLIMATIZACIÓN ALONSO, S.L.; Miriam Sánchez Andrés, en representación de la empresa ELECNOR, S.A. y Armando Moreno Domínguez, en representación de EULEN, S.A.

Se han recibido ofertas de los siguientes licitadores:

1. Técnica Vallisoletana del Clima, S.L.
2. Eiffage energía, S.L.U.
3. Servicios Integrales de Gestión y Mantenimiento, S.A.
4. Climatización Alonso, S.L.
5. Moncobra, S.A.
6. EULEN, S.A.
7. Técnica del Fuel, S.A.
8. ELECNOR, S.A.
9. TAHE, S.L.U.

Examinada la declaración responsable aportada en el sobre 1 por la empresa Técnica Vallisoletana del Clima, S.L., la Mesa observa que ha presentado el modelo de declaración responsable para personas físicas, por lo que se acuerda **requerirla para que presente una declaración responsable para personas jurídicas**, abriéndose el sobre 3, con la condición de que se presente la declaración responsable ajustada al modelo del Anexo II.b del CCP del PCAP que rige el presente contrato.

Plaza Mayor 1  
47001 Valladolid  
Tlf: 983 426 100

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARÍA INMACULADA  
CARRERA DE LA RED

Fecha Firma: 25/05/2017 15:05

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 26/05/2017 07:34:00.000

Fecha Copia : Fri May 26 12:45:23 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): 54f6b639fb7e103f15f9027c628afe710a7459fa

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Examinada la documentación aportada en el **sobre 1**, la Mesa acuerda tener por presentada en tiempo y forma las **DECLARACIONES RESPONSABLES** del resto de las empresas en las que se manifiesta que se reúnen los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo la referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social; sin perjuicio de que los licitadores que resulten propuestos como adjudicatarios del presente contrato, tengan que presentar en el plazo que a tal efecto sea requerido, los documentos acreditativos de la personalidad, capacidad y solvencia exigidos en el apartado 6.3.2 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente licitación.

Por la Secretaria de la Mesa se procede a dar lectura a los criterios evaluables matemáticamente y, a continuación, se procede a la apertura del **sobre 3** que contiene la documentación relativa a dichos criterios presentada por las citadas empresas, con el siguiente resultado:

**1. Técnica Vallisoletana del clima, S.L.:**

- Lote 3: 3.121,00 €, IVA excluido.
- Lote 4: 3.121,00 €, IVA excluido.

**3. Servicios Integrales de Gestión y Mantenimiento, S.A.:**

- Lote 1: 9.182,35 €, IVA excluido.
- Lote 3: 3.459,06 €, IVA excluido.

**4. Climatización Alonso, S.L.:**

- Lote 3: 4.066,38 €, IVA excluido.

**5. Moncobra, S.A.:**

- Lote 1: 6.437,40 €, IVA excluido.
- Lote 5: 5.836,47 €, IVA excluido.

**6. EULEN, S.A.:**

- Lote 1: 9.970, 81 €, IVA excluido.
- Lote 2: 14.650,30 €, IVA excluido.

**7. Técnica del Fuel, S.A.:**

- Lote 1: 10.680,00 €, IVA excluido.

**8. ELEC NOR, S.A.:**

- Lote 1: 6.118,00 €, IVA excluido.
- Lote 2: 9.567,00 €, IVA excluido.

**9. TAHE, S.L.U. :**

- Lote 1: 9.256,10 €, IVA excluido.
- Lote 2: 12.727,40 €, IVA excluido.

E

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARÍA INMACULADA  
CARRERA DE LA RED

Fecha Firma: 25/05/2017 15:05

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 26/05/2017 07:34:00.000

Fecha Copia : Fri May 26 12:45:23 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): 54f6b639fb7e103f15f9027c628afe710a7459fa

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



En el momento de lectura de las ofertas contenidas en el sobre 3, se observa que la empresa Eiffage Energía, S.L.U. ha ofertado a los cinco lotes, lo que contradice el apartado A.2 del Cuadro de Características Particulares del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato, cuando establece que cada contratista únicamente podrá ofertar a un máximo de dos lotes en los que se ha fraccionado el objeto del contrato; a la vista de lo cual, **la Mesa acuerda que la empresa Eiffage Energía, S.L.U. no continúe en el procedimiento de licitación, por haber presentado oferta a más de dos lotes.**

La Mesa de contratación, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 6.5.2.4. del Pliego para la contratación en procedimiento abierto del presente contrato, acuerda sujetar a informe técnico de valoración las proposiciones presentadas y admitidas, de conformidad con cada uno de los criterios recogidos en el mismo.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, que queda transcrito, yo, como Secretaria, certifico.

Firmado digitalmente en Valladolid a 26 de mayo de 2017 por el Presidente, Pablo Gigosos Pérez y la Secretaria, Inmaculada Carrera de la Red.

Plaza Mayor 1  
47001 Valladolid  
Tlf: 983 426 100

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARÍA INMACULADA  
CARRERA DE LA RED

Fecha Firma: 25/05/2017 15:05

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 26/05/2017 07:34:00.000

Fecha Copia : Fri May 26 12:45:23 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): 54f6b639fb7e103f15f9027c628afe710a7459fa

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---